

Cielos abiertos con Estados Unidos desde 2012

Escrito por Redacción

Viernes, 12 de Noviembre de 2010 05:48 -



Por primera vez en la historia aérea nacional, Colombia tendrá un acuerdo de “cielos abiertos” con Estados Unidos. Así lo acordaron los equipos negociadores de la Aeronáutica Civil y la Federal Aviation Administration (FAA), que estaban reunidos en Bogotá, desde el lunes pasado, definiendo las condiciones del nuevo tratado aeronáutico entre ambos países.

Aunque los “Cielos Abiertos” empezarán a operar desde el 1 de diciembre de 2012, se trata de una verdadera revolución, porque esto implica que tanto las aerolíneas colombianas, como las estadounidenses podrán definir libremente a qué destinos llegar en cada país y con qué frecuencia.

El acuerdo, que será firmado hoy jueves en horas de la tarde, implica un aumento inmediato de 21 frecuencias para cada uno de los países y “Cielos Abiertos” para los destinos nuevos. Por ejemplo, si una aerolínea quiere operar la ruta San Andrés - Miami (un destino que no se ofrece hoy directamente), podrá prestar el servicio de manera inmediata en las frecuencias que quiera.

La política de Cielos Abiertos se está imponiendo, pues Estados Unidos ya tiene este tipo de tratados con la Unión Europea (UE) y Japón. Brasil está buscando este tipo de acuerdo con la UE.